

Regionalismo territorial y regionalismo político

¿Hay realmente, regiones naturales, geográficas, económicas tal y como la sueñan los regionalistas? Sin duda alguna: lo que no hay es regiones políticas.

En cuanto se trata de establecer los límites de las regiones comienza la dificultad. ¿Porqué? Pues porque el regionalismo es ante todo un sentimiento. Los regionalistas se extasían con lo pintoresco ya extinguido y consideran que sensibilidad, lenguaje, arte y costumbres son los milagrosos componentes del patriotismo.

Pero no es con cuatro canciones remotas con las que se funda una nacionalidad. A condiciones diversas corresponden necesidades diferentes. ¿Más acaso no pueden vivir en admirable unidad las personas que habitan en suelos y climas distintos?

Deploramos desde un punto de vista artístico, el que canciones, costumbres y modos de hacer encaje o almadrabas, se pierda. Pero eso son flores, no raíces. Nos interesa hoy más el culto de una España, realizada sobre el continente americano, que la admiración por todos esos matices del alma particular de cada provincia. Son más vastas nuestras esperanzas.

Aumentar los poderes regionales sin ciertos contrapesos es como método infinitamente más débil que el de la abominada centralización.

Nadie reniega de las tradiciones vigorizadas, como nadie puede renegar del pasado. Pero queremos que nuestros hijos mejoren a nuestros padres y a nosotros mismos.

El regionalismo que intentara conservar supersticiones locales o modos de cultura notoriamente insuficientes ¿podría exigir el respeto de las personas serias? ¿Y no es este desdichadamente el ca-

so actual de España? ¿Hay nadie, no siendo un demente que pretenda oponer su lengua particular y local, sin mayor ámbito que el de las afectaciones familiares, a una lengua, la segunda del globo por su universalidad? ¿Acaso la tradición de los antepasados no ha sido el producto de adaptaciones constantes? No nos encorremos en el pasado; apoyémonos en él. Es que vamos a ser más hábiles en la creación que nuestros padres?

Es una locura querer romper la cadena que liga al presente con el pasado y con lo porvenir. Nada sólido ni durable, se puede edificar prescindiendo de las tradiciones. Más aún, la condición de todo progreso verdadero deriva de una sana exégesis de las tradiciones. Pero el progreso impide detenerse a contemplarlas cerniéndose. El progreso es dinámico no estático.

No hay porqué destruir lo diferenciado; basta con integrarlo. El problema no es destruir la individualidad de cada grupo, de cada comunidad, de cada forma diversa, sino hacerla contribuir, según sus aptitudes, a la armonía del conjunto. Pero el aislamiento, la atomización, el localismo, de ningún modo. Las propiedades pequeñas se explotan mal, rudimentariamente. El espíritu de campanario crea al cacique. La centralización al gran político. El que en España no los hayamos tenido, después de Jiménez de Cisneros, no quiere decir más sino que las deficiencias de nuestra instrucción no podían darlos a luz.

El regionalismo, es, ha dicho alguien que no me llega a la memoria, pero sí uno de sus más autorizados corifeos, es el preservativo contra el internacionalismo.

Pedro González Blanco

Comentario de comentario

CIRCULO VICIOSO

¡Vive Dios! que jamás creí ofender a mi ilustre amigo el famoso ex-alcalde de la Dictadura don Ginés de Haro al atribuirle, sin otro fin que el muy respetable de hacer más galana mi humilde prosa, las cualidades de «ronco y meliflúo». No obstante y como no quiero despertar su ira y por ende precipitar la pérdida de su ánimo, si lo desea, estoy dispuesto a declarar pública y solemnemente mi error, a decir donde quiera, que es esbelto y flexible como el bambú y aun a proclamarle «curbi et orbe» «Mis Universos 1.933» y hasta a calificarle de rudo, áspero y antipático. Todo menos perder su amistad o tener por esa su eterna sonrisa, tras la cual nunca pensamos se ocultara una «asaura» capaz de organizar aquel célebre apaleamiento de los honrados vecinos de Almería.

Así que esté tranquilo don Ginés de Haro, ex-alcalde de la Dictadura que, también yo sé deslindar las lides políticas de las relaciones sociales. Ahora bien, lo que no sé hacer es suspender las lides políticas a los dictados de la amistad, porque entonces caería en el feo pecado del compadrazgo y yo soy hombre de ideales profundos y sinceros ante los cuales el sacrificio todo, absolutamente todo y por ello no puedo caminar por los escabrosos vericuetos por que acostumbraban a discurrir los hombres «que fueron»; es decir, los monárquicos.

Por todo esto, me sirve de brújula «Heraldo de Almería», el no menos famoso diario conservador y monárquico que, tan briosamente defiende los intereses de su Almería conservadora, monárquica, caciquil y destestable; y así, cuando veo que disienten de mi parecer, me siento henchido de júbilo y adquiero la convicción de que procedo de modo conveniente y honrado y de que llevo bien orientada y segura la derrota.

Pero dejemos a un lado esta sutileza y vengamos al fondo de la cuestión, a cerca del cual, ningún argumento escuchó el «Heraldo» que neutralizara o destruyera mis argumentos.

1.º—Afirmando que don Ginés de Haro fué alcalde de la Dictadura y como la situación Berenguer no fué otra cosa que una segunda parte de la de Primo de Rivera, mucho más cruel e infame que la primera, mantengo mi afirmación y nadie puede rebatirla.

el Ejército y la Guardia civil les hicieron saber que de allí en adelante no dispararían un tiro más; olvidó que la revolución estaba estallando ya y todavía el rey y Berenguer dieron orden de proclamar el estado de Guerra en toda España y que si no se hizo así, fué porque el glorioso Cuerpo de Telegrafos interceptó los despachos y aun dio órdenes contradictorias. Y esto sucedía después de las elecciones del 12 de Abril y demuestra que estaban dispuestos una vez más a sojuzgar al Pueblo, a imponerse por la violencia y a seguir viviendo en dictadura.

Y como fué con Berenguer cuando don Ginés de Haro y Haro ocupó legal y fraudulentamente la Alcaldía en contra de los deseos del pueblo, afirmo rotundamente que fué Alcalde de la Dictadura y como lo fué por propia voluntad y con pública y reiterada adhesión a aquel régimen de oprobio e ignominia, digo también que es monárquico, conservador y absolutista; so pena de que su conciencia y su idealismo sean mutables como la piel de la serpiente o de quita y pon como las camisetas de lana.

2.º—Digo de «Heraldo de Almería» que es un diario monárquico, conservador y caciquil y lo ratifico y confirmo: «Publique si no su declaración de principios, aquella declara personal que él mismo se extendió al nacer y todo el mundo verá cómo llevo razón.

«Que posteriormente hace protestas de respeto al «régimen constituido» ¿qué remedio le queda! Más ¿dónde hay una palabra de fervor republicano, de tendencia democrática sincera y clara? ¡Nunca la pronunció! Y como todos sabemos conocer tras la percañina de un antifaz, yo le digo ahora y siempre ¡Te conozco, mascarita!

3.º—Afirmando que la «Ley de Enjuiciamiento Criminal» reputa como suficiente la «existencia de indicios racionales» para procesar a los presuntos delictivos; y es cierto absolutamente cierto y prueba de ello que apuesto cuanto tengo a que me demuestre lo contrario quien quiera y como es cierto, lo mantengo y lo clavo ahí para que de modo directo y categórico, me contradiga quien pueda.

Comprenderá don Ginés, que por muy abogado que sea, su parecer no establece jurisprudencia y que cuando afirma gratuitamente, no me pone en ridículo, ni adelantada con decirme «zapatero a tus zapatos» ni con recordarme mi honrosa y humanitaria profesión ¡tengo a honor ejercerla! y desde luego le agradezco el gratuito reclamo que está haciendo de mi modesto y honrado negocio.

Así, como palmetazo de domine, a título despectivo, me acusa de no haber digerido dicha ley ¡No

me ofendo! Pero sepa que cualquier hombre de mediana cultura puede si se molesta un poco, entender de todo.

4.º—Insisto en que Liarte Lausín fué pasivo y negligente ante el complot en que si en el orden procesal, la Ley se conforma con indicios racionales, exigir pruebas en aquellos momentos trágicos de la vida de la República y exigirías para una acción gubernativa existiendo además la Ley de Defensa de la República que tiende a aumentar las facultades de la Autoridad aun superando los linderos de las leyes normales, constituye una negligencia y quizás una deslealtad encaminada a producir un descarado y pernicioso impunitismo.

5.º—Afirmo la existencia de complicidades de la «Sanjurjada» y estoy plenamente convencido de que los hay y somos muchos los que lo creemos así y ante el Juez especial lo diremos; pero no puedo proceder al dictado de «Heraldo de Almería» ni registrar mi conciencia por las leyes de las conciencias monárquicas ¡Mi conciencia es republicana!

Alfonso Triviño

Contestando a una insidia

El Comité Ejecutivo de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Almería, nos ruega la publicación de lo siguiente:

«Con el título de «Carta abierta» publica «Heraldo de Almería» un escrito dirigido al Excmo señor Presidente del Consejo de ministros, donde para defender la conducta del Gobernador toman como argumento los egoísmos de los partidos políticos, entre ellos el del Socialista, sorprendiéndonos extraordinariamente haya quien sin tener el valor de estampar su firma al pie del escrito para que puedan ser conocidos los perros que lamen la mano del amo, en espera de que les lance el mendrugo se atrevan a enjuiciar la conducta del Partido Socialista, cosa que no corresponde a nadie más que a aquellas personas que con historia política sin tacha y una decencia que raye en lo infinito, les dé autoridad para ello, cosa que también creemos no pueden tener aquellos monárquicos que como deben ser estos señores, salen en defensa de un Gobernador civil que por su mala gestión al frente de este Gobierno, se ha hecho incompatible con todos los ciudadanos conscientes de la misión histórica que les está confiada en bien de otra más grande y más humana que aquella que por tanto tiempo fué gobernada por esos mercaderes que el 14 de abril fueron arrojados de sus guardias.

No quisieramos nosotros distraer el tiempo en sostener polémicas con personas de tan bajo nivel moral que para conseguir medrar en la República como antes en la Monarquía, actúan de comparsa, y es que estos buenos señores no se apañan a vivir en otro ambiente distinto del que han vivido, apelando a la difamación de todo aquello que se sobrepone a ellos y no les deja paso franco para que vuelvan a sus andanzas del tiempo de la Dictadura.

Y para terminar: les aconsejamos que en lo sucesivo, cuando se ocupen del Partido Socialista, den nombres, para que la opinión sea la que les dé la contestación categórica que ellos merecen.

Almería 17 de octubre de 1932.— Por el Comité Ejecutivo de la Federación Provincial de Agrupaciones Socialistas de Almería: El presidente, P. MORENO.—El secretario, CAYETANO MARTINEZ.

Los radicales socialistas y el Sr. Liarte

En relación con el Gobernador civil señor Liarte Lausín, la Asamblea general celebrada anoche, con asistencia de gran número de afiliados y del Diputado a Cortes señor Granados Ruiz, tomó los siguientes acuerdos:

Discutidas las causas que motivaron el acuerdo de la Asamblea anterior de ver con desagrado la negligencia del señor Granados Ruiz, en el asunto del Gobernador civil, y después de amplias explicaciones dadas por el mismo, se acordó revocar dicho acuerdo.

Que sus concejales persistan en su actitud de no volver al Ayuntamiento en tanto continúe de Gobernador civil, el señor Liarte.

Que su diputado esperará el cumplimiento de la palabra dada a todos los diputados por Almería por el ministro de la Gobernación, antes de interpellarle en el Congreso. Y que caso de transcurrir esta semana sin que el señor Liarte Lausín sea destituido, hará la oportuna interpellación.

Por último ver con simpatía la actitud adoptada por la Juventud Socialista de Almería y solidarizarse y compartir toda responsabilidad en que pueda haber incurrido esta Juventud.

Las odiosas persecuciones contra DIARIO DE ALMERIA

Contrasta tan sobremanera la conducta que viene observando el señor Liarte Lausín, de protección y benevolencia extremadas, hacia los periódicos cavernícolas y monárquicos y las odiosas persecuciones de que hace objeto a este periódico, que nos hace creer se trata de una venganza personal, como vamos a demostrar, para que se vea cómo procede la primera autoridad de la provincia con la única publicación que mucho antes del 14 de Abril ha mantenido a raya a los enemigos de la República, como puede verse en nuestra colección por las violentísimas campañas que sostuvimos contra los caciques que aspiraban a conseguir manteniendo el predominio en esta provincia y que hoy, al año y medio de instaurado el nuevo régimen y amparados por el señor Liarte Lausín, todavía insensatamente, pretenden apoderarse de los resortes del poder que les brinda una autoridad complaciente y un partido colector donde se vierten las inmundicias del caciquismo capitaneado por un incapacidad que no haría mal papel de tonto de circo.

Camino de las veinte denuncias y los respectivos procesamientos, llevamos en poco menos de dos meses, además de la clausura y recogida del periódico, durante tres días, por cuyo atropello hemos planteado la oportuna querrela, con la consiguiente reclamación de daños y perjuicios ante los tribunales competentes, a los que confiamos el amparo de nuestro derecho.

Pero hay más todavía, y es que el ensañamiento del señor Liarte llega al extremo de habernos impuesto una multa de 500 pesetas por un suplemento al DIARIO DE ALMERIA del 27 del pasado y por la misma causa nos denuncia y abre proceso el Juez, resultando una verdadera anomalía.

Se da el caso peregrino de que el señor Liarte en las distintas ocasiones que habló con nuestro Director se las daba de periodista, pero sin citar jamás los periódicos en que había trabajado y en ocasión más reciente, cuando llamó al propietario del DIARIO y luego al Director, les habló de amigos dispuestos a financiar el periódico, oferta que fué rechazada con dignidad, y luego hemos caído en la cuenta que la amistad y la protección que él dispensa a Barcia y a Jiménez, el uno Director de la Banca Privada y hombre de confianza de don Juan March, y el otro cacique enriquecido en la política, serían los hombres con quien contaba para la empresa financiera que nos proponía y acaso por nuestra entereza al rechazarla, sea la causa principal de estas persecuciones de que es víctima DIARIO DE ALMERIA.

El número del domingo también fué recogido por orden del Juzgado y se ha abierto sumario contra los firmantes de la segunda protesta de la Juventud Socialista.

De seguir la racha de procesamientos, lo más conveniente sería nombrar un Juez especial para nosotros o que entraran a formar parte de la Redacción de DIARIO DE ALMERIA desde mañana, el Fiscal y el Juez del distrito de la Audiencia.

Comentarios frívolos

Esa carta tan peregrina y bufa, especie de manifiesto que unos cuantos almerienses desconocidos han dirigido al señor Azaña y que reproducen las columnas de «Heraldo de Almería», es un fiel reflejo de la pobreza mental de sus autores que no tienen el valor cívico de dar sus nombres a la publicación, cuyo sólo hecho es más elocuente que todos los comentarios locos a que ha dado lugar.

Dar la cara, sacar el pecho como vulgarmente se dice, sería pedir demasiado a esos almerienses que se destaparán «cuando las circunstancias lo aconsejen» el señor Azaña les autoriza... Es decir, señores míos, que no está de más estar a la expectativa hasta ver si el señor Liarte se marcha o se queda, para entonces obrar en consecuencia y sin jergarse la pelleja burguesa.

Pero en estas escaramuzas políticas del más viejo estilo, el pueblo no pierde de vista, a los payasos para cuando les llegue la hora de ajustar cuentas pasadas.

Ahora resulta un cavernícola el señor Coca, según se desprende de una información del «Heraldo de Madrid».

Al acordar el Concejo madrileño cerrar al culto la capilla de la Casa de Campo y abrir en el local una escuela, el señor Coca se opu-

so tan tenazmente, que «Heraldo» lo comenta en esta forma: «Tan elocuentemente lo hace que los concejales cavernícolas lo oyen encantados y nada tienen que oponer. Como que ellos no dirían otra cosa.»

Para el Fiscal de la Audiencia

El periódico «Heraldo de Almería» en su número del domingo, 16 del corriente mes, publica «Carta abierta» de varios almerienses, avalando la solvencia de estos la dirección de dicho periódico, y en ese trabajo monárquico se dice que los Diputados a Cortes por Almería «con indecorosa facilidad hacen suyos los escritos de DIARIO DE ALMERIA, valiéndose de su inmunidad parlamentaria.» Estas expresiones constituyen un delito público de injurias graves a dichos Diputados, previsto y penado en los casos tercero y cuarto del artículo 174 del Código Penal.

El señor Fiscal tiene la palabra, sin perjuicio de los derechos que ha ejercitado DIARIO DE ALMERIA contra los autores de esa «Carta abierta» por las demás injurias graves a particulares que se contienen en ella.

Cara a cara contra el Sr. Gobernador

Anoche se nos remitió la siguiente nota, bajo el título que antecede, la cual damos gustosa a la publicidad:

«El señor Liarte, que además de todos los calificativos de ambigüoso, imprudente, antirrepublicano, etc., etc., tiene un calificativo más que acaba de determinar su personalidad: el de hipócrita, hace unas declaraciones a la Prensa, que cada diario las interpreta según su gusto político, pero que en total dicen tomando las declaraciones hechas por el señor Gobernador civil: «Los obreros vinieron espontáneamente a demostrarme su gratitud y adhesión y me pidieron permiso para celebrar una manifestación.» Esto es falso señor Liarte, los obreros fueron a pedirle que no se implantara el turno en su trabajo y a cambio de su promesa el señor Liarte «los accionó», pues no fué precisamente en la Secretaría de su Sindicato obrero y redactadas por ellos mismos la adhesión a usted, sino por el contrario en la Secretaría de ese Gobierno civil, donde se redactó ese «escrito» por su secretario particular previas sus instrucciones y allí mismo comendó accionados por el mismo firmaron lo que el secretario les dió a firmar.

También y con un descaro inaudito propio de un individuo de su temperamento dice que «esto se hizo en presencia del Fiscal de la República, y esto ya raya en lo inverosímil, pues total, absolutamente falso en la segunda vista, que es a la que nos referimos, estuviese delante más persona que usted y su secretario particular, y le de lo que decimos lo dará la Sociedad de Oficios Varios a la que alguno de los individuos pertenece; y por último dice el señor Gobernador: «Si esta manifestación de los obreros adhiriéndose a mi perjudica a los Socialistas que rectifiquen los obreros.» ¡Ah! Qué insidioso es el señor Liarte, como se divisa a través de sus declaraciones que fué caciquel de Arándiga (Zaragoza) en tiempos de su inolvidable protector Calvo Sotelo.

Sepa usted señor Liarte, que a los Socialistas no nos molestan nunca las decisiones que libérramente los trabajadores tomen; ahora bien, lo que no soportamos es que un caciquillo forastero, aboga de guacho y monárquico, se apodere de un Gobierno civil para des de él confundir y coaccionar de una manera vil a los trabajadores.

Esta Juventud Socialista sabe que usted nos persigue, que nos procesará, etc. etc., pero sepa usted que hasta que no le echemos no descansará esta Juventud Socialista. ¡Cara a cara, señor Liarte! Persiganos si así lo quiere, pero sepa que para esta Juventud Socialista es un honor que la persigan por salvar a la República de las manos de los Liarte, Barcia, Campoy, Jiménez, etc. etc.

Por la Juventud Socialista.—El Comité, JUAN RAMON SANCHEZ, FRANCISCO VIZCAINO VITA y ANTONIO ELBIRA.

Esta nota ha sido leída en Asamblea celebrada para este objeto esta noche aprobándose por unanimidad su contenido y haciéndose la Asamblea responsable y autorizando a su Comité para proseguir la campaña.

Por la mesa de discusión. A. GAZQUEZ, A. GOMEZ y F. ORTIZ.

LEA USTED NUESTROS ANUNCIOS DE CUARTA PLANA

El problema uvero y las tarifas ferroviarias

Estamos de enhorabuena los parraleros; por primera vez podemos decir que pertenecemos a un Estado, y que este ha defendido nuestros intereses. Tan acostumbrados estamos a ello que la actitud displicente del Estado monárquico frente a nuestros problemas, jamás arrancó a nuestros labios otra cosa que protestas vanas que no llegaron a traducirse en ideas-fuerzas capaces de lanzarnos como una catapulta contra aquel armatoste inútil y retrasado. Afortunadamente el advenimiento de un nuevo régimen que nos arrancó de la tutela de los poderosos extranjeros de coronas y cogullas reanimó nuestras energías y ante el Estado republicano hicimos exposición de nuestros problemas vivos, de los económicos, y de sus posibles soluciones; y el nuevo régimen que lleva en sus entrañas, no la frialdad de la putrefacción, sino el calor vivificante de la sangre popular, en medio de los trastornos de la revolución acuciado por la necesidad de darse leyes que regulen su vida, por encima de todo, luchando con el peso muerto de organismos que se niegan a colaborar, estudia nuestros problemas, acepta nuestras soluciones y realiza lo que la monarquía no fué capaz de hacer, obliga a las compañías ferroviarias a que nos concedan tarifas económicas y consigue de los E.E. U.U. la reforma de la disposición que impedía la entrada de nuestro fruto en aquel país.

Cuales sean las consecuencias de esto último para la producción uvera, ya lo veremos en la campaña próxima, pero cuales han sido las consecuencias de las tarifas, esa sí lo podemos apreciar hoy y queremos exponer por dos causas, para satisfacción de los que desde el año 25 venimos en estas mismas columnas propugnando; y segundo, porque es justo que se dé a conocer al pequeño agricultor, a quien campañas interesadas tratan de apartar de la República, cual ha sido la obra que esta en su favor.

Los ridículos alardes de democracia que intentan realizar queriendo atraerse por procedimientos bajos y rateros al verdadero espíritu liberal que es el que hoy se alberga en la Casa del Pueblo y el Círculo de los auténticos republicanos y unos y otros asquados vuelven la espalda a esos farsantes, bajo cuya careta se adivina la faz encorvada de los eternos lacayos de todos los caciques.

Y dentro de todo este indignante desbarajuste, bate el record de todas las audacias el acto realizado por el señor Campoy con los correccionarios de aquí, con los que se habían organizado antes del 14 de Abril, cuyo comité ha expulsado, para dar paso a otro, bajo la dirección del señor Fernández Pardo cuya historia política, antes de la dictadura y en la dictadura, es tan conocida que ha causado verdadero asombro en todo el elemento liberal de Berja, no sabiendo qué admirar más, si la inconciencia de Campoy o la desvergüenza de Fernández Pardo que jamás pudo soñar verse enrolado en la Jefatura de Acción Republicana, el que toda su vida fué un monárquico destacado y más que nada un servidor tenaz de todos los caciques por que es incapaz de otra cosa.

En estas condiciones se ha planteado la política republicana en Berja, y ante la invasión de caciques disfrazados, ha surgido espontáneamente la unión de todos los republicanos y los socialistas y de todos los elementos de izquierda para oponerse a esa desvergüenza que los comités de la capital quieren imponernos como si este pueblo continuara siendo un bajalato de las familias privilegiadas que durante toda la vida explotaron al pueblo.

Juan Sánchez Marín

Pero el caso más escandaloso es el de Berja, donde por ser este pueblo desde tiempo inmemorial uno de los más grandes feudos caciquiles de la provincia, donde epulidarse republicano o socialista suponía un heroísmo sin precedentes, donde la turba caciquil que se alberga en el Círculo, jamás transigió con el menor asomo del espíritu liberal, en que el señor hizo gala de su desamor al pueblo y alarde constante de su estultez, de su fanatismo exajerado y de su odio a la democracia, asombra el ver hoy cómo de entre las listas de ese centro reaccionario se han reelegido los elementos dirigentes de los partidos republicanos que hoy asumen la dirección política en este pueblo y

Ayer se recibió la siguiente carta: «El Diputado a Cortes por Almería.—Madrid 15 de octubre de 1932. Señor don Alfonso Triviño: Mi querido amigo: En el día de ayer, fueron entregados los escritos al ministerio de Justicia y al Juez de los sucesos de agosto. El seguir enfermo el ministro de la Gobernación nos ha impedido utilizar el medio parlamentario; pero lo haremos en cuanto esté mejor. Le estrecha la mano su amigo, A. TUSÓN.»

UNA CARTA

El Diputado a Cortes por Almería.—Madrid 15 de octubre de 1932. Señor don Alfonso Triviño: Mi querido amigo: En el día de ayer, fueron entregados los escritos al ministerio de Justicia y al Juez de los sucesos de agosto. El seguir enfermo el ministro de la Gobernación nos ha impedido utilizar el medio parlamentario; pero lo haremos en cuanto esté mejor. Le estrecha la mano su amigo, A. TUSÓN.»

Habíamos empezado el año tan lastimosamente como el anterior; a mediados del mes pasado los promedios por vapor oscilaban de 9 a 11; esto quería decir sencillamente que a las fechas actuales, con cien mil barriles en el puerto, y con la venta reursada en 75.000 sobre igual fecha del año anterior y con las contingentes en Francia, e idéntica amenaza en Alemania y cerrados algunos mercados del Báltico, el desastre de un promedio total de cosecha de 6 a 8, era cosa segura. El 16 del pasado, hablamos con Prañal, el diputado socialista del asunto, y este se mostró muy extrañado pues la orden para que entraran en vigencia las tarifas estaba dada por Prieto, si bien observándose resistencia por parte de la compañía ferroviaria (para que gestionáramos la solución de las especiones malagueñas de la Cámar). El mismo día salía de Almería dicho diputado con una condición y dos días después entraban las tarifas en vigor y al mercado siguiente el promedio se elevaba de 11 cheques a 13, y el alza se sostuvo y acentuó llegando en algún barco de 14 a 16; es decir, que los promedios han subido cinco cheques o sea que después de las tarifas el precio ha sufrido un alza del cincuenta por ciento, y el año ruinoso se convierte en año próspero, nuncio feliz de mejores tiempos.

Pero es que hay más, las compañías F. C. una vez que se han visto obligadas a aceptar las tarifas impuestas por Prieto, con quien la provincia queda obligada, tratan de sacar el mayor provecho y una circular dictada últimamente dispone que cuando haya a la facturación diez vagones se forme un tren especial frutero que tendrá vía libre como tren militar hasta su enlace en Baeza con el tren frutero.

Esto es lo hecho por la República en favor de los parraleros entre las revueltas del momento revolucionario; comparen estos y elijan.

Francisco Blanes Alcaráz

DIARIO DE ALMERIA en la provincia

BERJA

El carnaval político.—Los falsos republicanos de Campoy

Antes del glorioso 14 de Abril, un núcleo de ciudadanos de buena voluntad, de verdaderos republicanos, constituyeron para la lucha del momento un Comité de Acción Republicana en este pueblo, comité que supo recoger en su seno a cuantos elementos se habían destacado por su significación republicana y a aquellos otros más jóvenes que simpatizaban con el ambiente de rebeldía predominante en España en aquellos días en que se estaba decidiendo el porvenir de nuestra Patria; eran aquellos momentos de una lucha tenaz y porfiada y precisaba tener un recio temple y una convicción muy arraigada para enrolarse en un grupo combatiente como este en el que solo podía aspirarse a ir a la cárcel o al destierro.

Este grupo realizó una constante labor revolucionaria, poniendo a prueba sus miembros su entusiasmo republicano y su fé inquebrantable en el triunfo que poco después surgía esplendoroso; abriendo amplios horizontes en la vida nacional, pero he aquí que se desatan las ambiciones, que los viejos y taimados caciques se dan cuenta de muchas cosas y, unos encubiertamente y otros con el mayor cinismo se van ofreciendo con sus huertes y adoptando cada cual aquel disfraz que más le acomoda en este carnaval indecoroso, orgía desenfundada de los audaces y de los pescadores en río revuelto que al amparo de las ambiciones sin freno de algún indecible se han infiltrado en todos los partidos llevando a su seno el germen corrosivo de la antigua y funesta política monárquica.

Pero el caso más escandaloso es el de Berja, donde por ser este pueblo desde tiempo inmemorial uno de los más grandes feudos caciquiles de la provincia, donde epulidarse republicano o socialista suponía un heroísmo sin precedentes, donde la turba caciquil que se alberga en el Círculo, jamás transigió con el menor asomo del espíritu liberal, en que el señor hizo gala de su desamor al pueblo y alarde constante de su estultez, de su fanatismo exajerado y de su odio a la democracia, asombra el ver hoy cómo de entre las listas de ese centro reaccionario se han reelegido los elementos dirigentes de los partidos republicanos que hoy asumen la dirección política en este pueblo y

Juan Sánchez Marín

UNA CARTA

Ayer se recibió la siguiente carta: «El Diputado a Cortes por Almería.—Madrid 15 de octubre de 1932. Señor don Alfonso Triviño: Mi querido amigo: En el día de ayer, fueron entregados los escritos al ministerio de Justicia y al Juez de los sucesos de agosto. El seguir enfermo el ministro de la Gobernación nos ha impedido utilizar el medio parlamentario; pero lo haremos en cuanto esté mejor. Le estrecha la mano su amigo, A. TUSÓN.»

EL DÍA POLÍTICO

El Congreso de la U. G. de T.

En la discusión por los sucesos de Arnedo y Castilblanco menudean los incidentes

Madrid.—En las sesiones celebradas ayer por el Congreso de la U. G. T. fueron pródigas en incidentes. Se discutieron los sucesos desarrollados en Arnedo y Castilblanco en relación con la actuación de la fuerza pública. Se acusó al Comité ejecutivo de negligencia. Este se defendió. Se aprobó en votación nominal por 582 votos contra 82, la gestión realizada por el Comité ejecutivo y la memoria presentada por el mismo. En la sesión de la mañana celebrada hoy, se discutió la gestión de los vocales del Consejo de Trabajo y de la Comisión Interina de las Corporaciones de los demás cuerpos ante las maniobras de los elementos patronales. Muñoz les defendió, interviniendo en la discusión otros compañeros. Después de amplio debate se aprobó por unanimidad la gestión realizada por los vocales. Se discutió una ponencia referente a seguros sociales, pidiendo Lucio Martínez, que la palabra subsidio, sea sustituida por la de seguro obrero. Se discutió el asunto sobre accidentes del trabajo.

Escudero estimó injusto se conceda a la familia del obrero en caso de muerte por accidente de trabajo el 50 por 100 del jornal en donde existe evidente desigualdad con relación a las asignaciones que tienen por otra clase de menores importancias. En la discusión intervinieron varios compañeros. Al discutirse el seguro de maternidad se opuso López porque se amplie a los obreros del Hogar a propuesta de Rojas. Después de intervenir Cordero, se retiró el dictamen para modificación. Se aplazó la discusión de la ponencia sobre orientación sindical, levantándose la sesión a las nueve y media.

SESION NOCTURNA

La propaganda del Comité marítimo de Pesca Madrid.—En la sesión celebrada esta noche, se han discutido ampliamente diversas ponencias, incluso una referente a la propaganda del Comité Marítimo de Pesca, acordando que los patronos estudien la obligación de tomar personal de las bolsas de trabajo, especialmente aquellos que se muestran partidarios del reparto.

Elecciones parciales en la provincia

El pasado domingo se celebraron en los pueblos que se indican, elecciones parciales de concejales, por que ne los respectivos Ayuntamientos, había vacantes que llegaban al tercio de la totalidad de miembros del Municipio, y con arreglo a la Ley provincial, precisaba elección para ocupar las vacantes. Dichas elecciones se desarrollaron dentro de la mayor tranquilidad, no habiéndose suscitado protesta ni algarada alguna. Dieron el siguiente resultado: Antas, resultaron elegidos, cinco socialistas. Alhama de Salmerón, tres socialistas, uno de Acción Republicana, y un radical. Benahadux, cinco socialistas, y Turre, un socialista y cuatro de Acción Republicana. Estos son los datos que nos fueron facilitados en las oficinas del Gobierno civil.

NEUMATICOS ACCESORIOS RECAMBIOS. Para comprar barato! CARLOS RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 Tel. 1-0-2 Almería

BAR FONTANITA El más concurrido de Almería por la bondad de sus artefactos y esmerado trato. Tapas abundantes y variadas. Cerveza DAMM Teléfono, núm. 3-4-9

PRO-INFANCIA GRATA VISITA Procedentes de Vélez-Rubio, y en visita de estudio a nuestra ciudad, han llegado 28 alumnos de la escuela de don Honorato Merquillas con su culto y laborioso profesor.

GENEROS BLANCOS (Sábanas y Holandas) Venta solo en piezas. Precios especiales a reventadores. Almacenes ESCAMEZ Presentando 20 anuncios se le obsequiará con un cuarto litro de Colonia de clase superior.

Campana frutera

Terminadas sus cargas salieron para sus respectivos destinos, los vapores que se indican: «Pacheco» para Londres con 7.529 barriles y 36 medios. «Cisneros» para Liverpool, con 10.414 barriles y 56 medios. «Florida» para Sud América con 5.485 barriles, 301 medios y 299 cajas. Como cabotaje, en el vapor «Roberto R.» se embarcaron para Barcelona 3 barriles, 6 medios y 37 cajas, y en el «Ciudad de Cádiz», para Las Palmas, 112 barriles y 20 medios.

Espectáculos SALON HESPERIA Cine sonoro. Función para esta noche, a las 9:45: «Vivo o muerto» (dibujos sonoros) y «Gran gala Travesti».

INFORMACIÓN LOCAL

VIAJEROS Se encuentra en nuestra capital, procedente de la capital de la República, el diputado socialista por Almería, don Gabriel Pradal. —Procedente de Serón llegó a esta capital el médico don Lucio Jiménez, quien después de evacuar asuntos propios regresó a aquella localidad. —Ha regresado de Linares, el comerciante, don José Montes. —Marchó a Granada don Rafael Juan Jiménez. Alcaldía Ayer en nuestra visita a la Alcaldía, fuimos recibidos por el alcalde accidental, el primer teniente alcalde, señor Sánchez Moncada, quien manifestó que con relación a la venta de carne de toro en la Plaza del Mercado, no habían ocurrido dificultades de ninguna clase, habiéndose puesto en práctica las órdenes que anteriormente dejaron de cumplirse, efectuándose la venta normalmente. Preguntado por un reportero sobre la llegada del señor Oliveros, manifestó que según creía llegaría hoy de Madrid.

CASARES, MEJORADO

Madrid.—El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga se encuentra mejorado de la dolencia que le retiene en su domicilio. Por esta causa no ha acudido a su despacho oficial.

TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA

Madrid.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación hablan do con los periodistas les manifestó que, los telegramas recibidos de provincias acusan absoluta tranquilidad, incluso en Salamanca don de los obreros habían presentado oficio de huelga, retirándolo hoy, merced a la intervención del Gobernador que comenzó con los patronos obteniendo el ofrecimiento de que abonarán los jornales a algunos obreros que no acudieron al trabajo.

SE INAUGURA EL CURSO DE INFORMACION TOPOGRAFICA

Madrid.—A las once de la mañana se celebró en el campamento de Carabanchel, el acto de inauguración del curso de información topográfica del arma de Artillería.

Asistió al acto inaugural el Presidente del Consejo de Ministros señor Azaña acompañado de sus ayudantes. Las fuerzas de artillería le rindieron honores, siendo revistadas por el señor Azaña.

Después recorrió los locales del centro de información topográfica conversando con los suboficiales a los cuales reiteró los propósitos del Gobierno de mejorarles en su situación. El presidente del Consejo escuchó la disertación que el comandante señor Fuentes hizo sobre la importancia del curso que se inaugura.

A continuación se realizaron ejercicios gimnásticos por la tropa que fueron presenciados por el jefe del Gobierno, pasando después a visitar los comedores. En el destinado a la oficialidad se le obsequió con un lunch. Después fué despedido entre aclamaciones y con iguales honores que a su llegada, mostrándose muy complacido de la visita efectuada y de la brillantez que el acto inaugural revistió.

EL ALTO COMISARIO ELOGIA LA EXPOSICION HISPANO MARROQUI

Madrid.—El Alto Comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer estuvo en el ministerio de la Guerra visitando al señor Azaña.

Al salir de su entrevista con el jefe del Gobierno, fué interrogado por los informadores, dándole el señor López Ferrer que su llegada a Madrid hubiera sido motivada por que el Gobierno le llamara, sino que había venido invitado para asistir a la Exposición Hispano Marroquí, de la que hizo grandes elogios, felicitando a los organizadores de la Exposición por el éxito logrado.

Añadió, que la Exposición, no obstante, es solo una muestra de Marruecos, pues existen allí, muchas más cosas. Desde luego, ahora se da la sensación de la paz que reina en nuestra zona de Protectorado y de la obra de colonización que viene realizando España.

Como los periodistas le preguntaran por las cuestiones relacionadas con África, contestó: —Ahí está el señor Azaña que es quien puede hablar. Terminó diciendo el señor López Ferrer, que permanecerá en Madrid una semana, regresando a Tetuán después.

TOMA DE POSESION DE UN NUEVO CONSEJO DE ESTADO

Madrid.—Al recibir a los periodistas el Presidente del Consejo señor Azaña, les manifestó que, después de asistir en el campamento de Carabanchel a la inauguración del curso de información topográfica del arma de artillería, marchó al Consejo de Estado en donde asistió al acto de la toma de posesión del nuevo consejero.

Anunció, que mañana desfilarán ante el Palacio Nacional donde se encontrará el presidente de la República.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris 43'05, Londres 42'20, Nueva York 12'23, Roma 62'85, Berlín 2'80

El extremismo en acción

En Zaragoza, que celebra las fiestas del Pilar, estalla una potente bomba en la verja del Gobierno civil

CON MOTIVO DE LAS FIESTAS DEL PILAR LOS EXTREMISTAS DESARROLLAN UNA ACTIVA CAMPAÑA DE ACCION

Zaragoza.—Con motivo de la celebración de las fiestas tradicionales en honor de la Virgen del Pilar, los terroristas han desarrollado una activa campaña de acción, comenzando con la huelga del ramo de construcción.

Dos petardos fueron colocados en las rejas del Circolo de obreros católicos en las cercanías de la calle de Alfonso, que hicieron explosión, causando grandes destrozos y la alarma consiguiente. Anoche, estalló una bomba potentísima en la verja del Gobierno civil correspondiente a la calle de Brull.

Los guardias de asalto que vigilan la puerta, intentaron roturar la mecha encendida, pero no les dio tiempo, siendo milagrosamente salvados.

que no les alcanzaran los cascotes de metralla. En el momento que el potente artefacto explotó, el Gobernador se hallaba en el despacho en compañía del comandante de la benemérita. Después llegó al Gobierno civil el Director de Seguridad señor Menéndez. En los Paseos de la Independencia y de Aragón en donde se calculan que se encontraron unas cincuenta mil personas, desalojaron los paseos al oír la fuerte detonación alarmada. Los cristales del edificio del Gobierno civil y de las casas contiguas quedaron destrozados. La ciudad en masa protesta de estos hechos condenándolos con dureza y pidiendo a las autoridades la adopción de las medidas que considere necesarias para que terminen de una vez estos cobardes atentados.

Fábrica de piedra artificial y cemento armado

Especialidad en las elegantes y artísticas mareas de azulejos sevillanos. RAFAEL CAÑADAS ANDUJAR Parque Nicolás Salmerón

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Representantes

FABRICA IMPORTANTE DE HARINAS solicita en pueblos de importancia. Escribir con referencias a MELCHOR MORATA Hernán Cortés, 4.—Almería

SI USTED QUIERE

comer riquísimos bocadillos de medias noches, emparedados de jamón cocido, mortadela y demás clases de embutidos, visite la confeitaria LA COBONA Dulces finos, liceres, champán, bombonería fina.

No cabe más economía. Alcobá completa, 175 pesetas. PARIS-MADRID Real, 9.—Almería

LA "GACETA"

En el número de la «Gaceta» llegado ayer a nuestra capital, se publica entre otras cosas, las siguientes: —Orden del ministerio de Agricultura, declarando, que a partir de primero de enero de 1933, tendrá carácter obligatorio para toda persona individual o jurídica que envíe al extranjero cualquier producto o artículo, natural o manufacturado, y ya proceda de su propia cosecha o sea adquirido a cosecheros, productores o intermediarios, la inscripción en el Registro Oficial de Exportadores de la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

Notas varias

DE LA EVASION DE CAPITALES Madrid.—El juez que entiende en el sumario por la evasión de capitales, ha libertado a dos de los detenidos. Hoy, han prestado declaración un hijo del ex ministro señor Callejo y otras personalidades. Se atribuye importancia a las declaraciones efectuadas, pero se ignoran por la gran reserva que se guarda. PARA CUBRIR UNA VACANTE DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Madrid.—Para la provisión de la vacante que existe en la Academia Española, ha presentado su candidatura el escritor don Enrique Diez Canedo. ALCALÁ GALIANO, LIBERTADO Madrid.—Ha sido puesto en libertad el escritor don Alvaro Al-

La Asamblea del partido radical

Martínez Barrios afirmó la imposibilidad de poderse formar un Gobierno homogéneo en los actuales momentos

EL SEÑOR ABAD CONDE PRONUNCIÓ UN DISCURSO EN EL CONGRESO DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—En la sesión celebrada el pasado domingo por el Congreso radical, asistió el señor Lerroux el cual ocupaba un palco, siendo saludado con una calurosa ovación.

También fueron ovacionados los supervivientes de Villacampa y la hija del capitán Casero. Se aprobó una ponencia del señor Abad Conde, que contiene afirmaciones del partido respecto a los problemas de la actualidad. El señor Abad Conde, afirmó que, en torno del partido radical, giran los demás partidos republicanos, pues el nuestro ocupa el mismo lugar siempre, siendo de matiz puramente izquierdista. Ninguna autoridad—añade—podrá variarlo sin consultar antes a la Asamblea nacional. El señor Martínez Barrios defendió una ponencia sobre el futuro Gobierno de concentración. Afirmó la imposibilidad de un Gobierno homogéneo en los actuales momentos por no existir núcleo parlamentario suficientemente denso para imponerse. Además—dice—en las elecciones de las Constituyentes no se votaron programas, sino la conjunción de ideas. Respecto a la colaboración ministerial con los socialistas, sólo se debe aceptar ante una grave contingencia. Admitida—agrega—la necesidad de un Gobierno de concentración para hacer política esencialmente republicana, los partidos deben prepararlo antes que se produzca la crisis. El partido radical irá a la Federación de izquierdas, para formar un instrumento de Gobierno discutiendo las bases cordialmente. Fué ovacionado.

UN BANQUETE A LERROUX

Madrid.—Esta noche los delegados del Congreso del partido radical darán un banquete en honor de don Alejandro Lerroux.

EN LA ASAMBLEA DEL PARTIDO RADICAL SE DISCUTE UNA PONENCIA SOBRE LAS ORGANIZACIONES PROVINCIALES Y SE PROPONE FUNDAR UN PERIODICO Madrid.—Ha continuado celebrándose la Asamblea del Partido radical, discutiéndose una ponencia sobre las organizaciones provinciales. Se ha propuesto fundar un pe-

calá Galiano, que desde hace algún tiempo se encontraba detenido. EL FUTBOL EN PROVINCIAS Madrid.—El Athletic de Madrid empató a 2 con el Betis de Sevilla. Valladolid.—El Madrid venció al titular por 4 a 0. Murcia.—El titular venció al Imperial de la misma localidad por 5 a 1. Bilbao.—El Athletic bilbaíno derrotó al Baracaldo por 6 a 2. EN UNA EXPLOSION DE GASOLINA RESULTAN CUATRO OBREROS GRAVES Y DOS TRANSEUNTES LESIONADOS Madrid.—En la calle de Alberto Aguilera se produjo una explosión en un surtidor de gasolina, resultando gravemente heridos cuatro obreros fontaneros y leves dos transeuntes.

ENFERMOS, CONVALECENTES, PIDAN SIEMPRE MALTA «LA SEGADORA» Es riquísima y económica.

PROVINCIAS

EN UNA COLISION ENTRE SOCIALISTAS Y NACIONALISTAS SE CRUZAN NUMEROSOS DISPAROS, RESULTANDO UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES Bilbao.—Al regresar del acto de inauguración de la Casa del Pueblo, de San Salvador tuvo lugar una colisión entre socialistas y nacionalistas, cruzándose entre ambos bandos gran número de disparos. En la refriega resultó muerto el socialista Manuel Mateo y heridos graves los nacionalistas, Rufino Barnechea, Domingo Trojaola, Marcos Serrano y el guardia municipal José Puente. Al tener conocimiento del hecho intervinieron las autoridades, que practican diligencias para lograr el esclarecimiento del hecho, pues las declaraciones son contradictorias ignorándose por tanto quienes fueron los que provocaron la efusión.

«EL ALGABENO», EN LIBERTAD Sevilla.—El juez especial que ha instruido el proceso por los sucesos de agosto último, ha decretado la libertad del ex torero José García «Algabeno».

rádico diario que se llamaría «El País». Se dió lectura a una estadística del número de diputados que perciben cantidades del Estado, provincia y municipio de cada minoría, y quienes menos perciben son los radicales, siendo los más, los socialistas.

SE ELIGE PRESIDENTE DEL COMITE NACIONAL AL SEÑOR LERROUX Y VICE PRESIDENTE AL SEÑOR MARTINEZ BARRIOS

Madrid.—En la Asamblea del partido radical se ha tratado a última hora, acerca de la legalidad de la representación de Pontevedra, que fué defendida por varios delegados. Don Emiliano Iglesias y otros protestaron, originándose con este motivo, algún escándalo. Se elogió al Comité nacional que lo integran 25 miembros. Fué elegido presidente don Alejandro Lerroux y vicepresidente el señor Martínez Barrios.

AL BANQUETE OFRECIDO AL SEÑOR LERROUX ASISTEN UN MILLAR DE COMENSALES

Madrid.—Esta noche se ha celebrado un banquete en honor de don Alejandro Lerroux con motivo de la Asamblea que se celebra por los afiliados al partido radical, en testimonio de respeto y admiración al jefe del citado partido, asistiendo un millar de comensales.

El señor Lerroux, pronunció un discurso, diciendo que, hasta ahora se ha venido gobernando con fuerzas, pero estima que, existen otros procedimientos para atraer a los disconformes, sin adoptar represalias, pues noto la ausencia de generosidad. Nosotros coincidimos en abogar por el indulto de quien perdió la cabeza, teniendo el corazón con nosotros. Nunca utilizaremos los medios de excepción, pues si los votamos fué porque nos lo pidió el Gobierno.

Anhelamos la pacificación de los espíritus. Preconiza la cordialidad de todos los grupos republicanos, pues por encima de todo—dice—está la República. Tenemos soluciones para todos los problemas, sin necesidad de hacer antipática la República. Aplauda la Reforma Agraria y elogia al partido socialista que está dando ejemplo de disciplina. Anuncia que los radicales empujarán en el Parlamento una labor fiscalizadora. Termina diciendo que necesitan prensa radical. Fué muy aplaudido.

ANHELO LA PACIFICACION DE LOS ESPIRITUS. Preconiza la cordialidad de todos los grupos republicanos, pues por encima de todo—dice—está la República. Tenemos soluciones para todos los problemas, sin necesidad de hacer antipática la República. Aplauda la Reforma Agraria y elogia al partido socialista que está dando ejemplo de disciplina. Anuncia que los radicales empujarán en el Parlamento una labor fiscalizadora. Termina diciendo que necesitan prensa radical. Fué muy aplaudido.

TAURINAS

Por falta material de espacio nos vemos hoy privados de aplazar hasta mañana la publicación de la crónica taurina que, de la novillada del domingo, ha hecho nuestro compañero C. Ruiz.

Dr. José de Velasco Angulo Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 9

«La UNICA»

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Sellos de caucho de toda clase y tamaño. Imprenta de caucho. Numerosos tipos de caucho. Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera. Placas esmaltadas. Sellos de metal para leoro y para fuego. Perfección, prontitud y economía en todos los trabajos. Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo. Para encargos: Talleres de «Diario de Almería» y calle Ramos, 52.—Almería

Carlos Escobar

Ex interno del Hospital Clínico de Barcelona. Medicina general y enfermedades de la infancia. Consulta de 3 a 5. Conde Ofaiza, 24

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tocoginecológica del Hospital Provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Eduardo Pérez, núm. 9

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA Plaza de Cavalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS
PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, 4 A (antes Puerta de Purchena).--ALMERIA



URODONAL suprime las neuralgias

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



Finska Angfartygs Aktiebolaget El vapor
«HEKTOS»
cargará el 22/24 corriente, para Helsingfors, Abo y demas puertos de FINLANDIA.

EUSEBIO NAVACERRADA Ex Médico militar ENFERMEDADES DE LA PIEL, SIFILIS Y VENEREO

Dr. A. FORNIELES UL'ARRI OCULISTA Consulta de 11 a 1 - Tel. 118

Taller de Joyería Ave. de la República, 17 Oro, plata y platino. Economía.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.

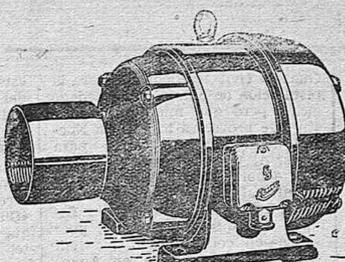


Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El vapor
«FRISIA»
cargará el 19 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de SUECIA.

El contador dirá si una lámpara es o no barata. PHILIPS advertisement with illustration of a light bulb and a person.

CENTRO INDUSTRIAL

MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL PARA ALTA Y BAJA TENSION
MOTORES Y GRUPOS ELECTRO-BOMBAS SIEMENS
MOTORES DE ACEITES PESADOS KORTING Y DE GASOLINA LYON



BOMBAS MONO Y MULTI CELULARES
COJINETES DE BOJAS S-K-F
INSTALACIONES ELECTRICAS PREVIA PRESENTACION DE PRESUPUESTOS Y MUESTRAS DE MATERIALES
LAMPARAS OSRAM

Proyectos y presupuestos: José M. Donoso Perito Industrial
Avenida de la República, 25-A. Almacenes: García Alix, 3-A. Teléfono 3-9-3. ALMERIA

Grandes Almacenes San José

Viana y Rodríguez, S. en C. Tiendas, 17 y Azara, 2.-Almería.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Visiten esta Casa y podrán apreciar el inmenso surtido que ha recibido en todos los artículos para la presente temporada de invierno, así como de la economía en sus precios.

La Casa que más barato vende y la que más garantía merecen sus artículos
ALMACENES SAN JOSE

Casa Rosales

Tiendas, 4
CALCETINES
JERSEIS DE NIÑOS
BOINAS
GUANTES DE PIEL
GORRAS
MONO MECANICO
MEDIAS
CORBATAS SEDA
CHECOS
IMPERMEABLES
PELLIZAS
TRAJES AZULES
ABRIGOS
SOMBREROS

Precios de Fábrica Próxima apertura

JUAN I. GIMENEZ

Director de Sanidad del Puerto
TOCOLOGO MUNICIPAL POR OPOSICION
Consultas de 4 a 6
ALMERIA

Pastillas Bonald

LAS MAS ANTIGUAS Y LAS MEJORES. CURAN RADICALMENTE LA TOX AFECCIONES DE LA GARGANTA, PREVIENEN LA GRIPPE Y EVITAN LOS EFECTOS NOCIVOS DEL TABACO.

Doctor Cristóbal López Ex interno por oposición de la Facultad de Granada. Premio extraordinario de Licenciatura. Médico militar. Médico por oposición de la Casa de Socorro. CONSULTAS DE ENFERMEDADES INTERNAS

La Academia Chicano pone en conocimiento de los señores ASPIRANTES AL MAGISTERIO, que el día 1.º de Noviembre próximo, harán comienzo las clases de preparación para los Cursos de selección y perfeccionamiento Academia Chicano CALLE DE MAURA

Noticias y sucesos

UNA RISA En la calle de Quevedo riñeron promoviendo escándalo Antonio Martínez García y José Mena Rodríguez, por lo que fueron denunciados por la Guardia de Seguridad en la Jefatura de Policía.

CARICIAS CANINAS En la Casa de Socorro, ha sido asistida Isabel Sánchez Campoy, de lesiones leves producidas por mordedura de perro.

EL MERCADO SEMANAL EN EL RIO Por acuerdo de las Sociedades de Labradores de la Vega, se celebrará el mercado semanal, todos los domingos, en el cauce del Río Andarax, junto al Molino de la Torre.

SE NEGIA A DEVOLVERLE VARIOS EFECTOS Antonio Ramírez Jerez, ha denunciado en la Comisaría a Antonio Escot por no haberle devuelto un mantel, un tenedor, una navaja y un vaso que le facilitó para que merendase en el establecimiento que el denunciante tiene establecido en la Pescadería.

SUSTRACCION DE ROPAS Remedios Severo Morata, ha denunciado ante la Policía, que de su domicilio le han sustraído varias ropas que valora en 25 pesetas, sospechando que haya sido autora una individuo llamada María Jiménez.

JUEGOS PROHIBIDOS La Guardia municipal ha denunciado en la Comisaría a Francisco Soler Quesada, porque en la barriada de la Cañada de San Urbano, tenía instalada una me-

sa con la que se jugaba a los prohibidos y cuando le conducían detenido se dió a la fuga.

POR AMENAZAS DE MUERTE Juana López Picón, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia a Juan Vizcaino Verdégay, porque la hizo objeto de insultos y amenazas de muerte.

ASISTENCIA MEDICA Servicios médicos. Hospital. Médico, don José Soriano. Practicante, doña Carmen Navarro. Casa de Socorro. Médico, don Antonio Langie. Practicante, don José Gil.

SE VENDE Mostrador y varios trozos de estantería. Razón, Tiendas, 7.

POR ESCANDALO El Alcalde de barrio Francisco Ortega Ureña, denunció en la Comisaría a Antonio Gómez por insultarse y promover escándalo.

POR ABANDONAR EL COCHE La Guardia de Seguridad denunció al conductor del automóvil número 9.483 de la matrícula de Sevilla por dejar abandonado dicho vehículo en la calle de Aguilar Campo.

LO DE TODOS LOS DIAS Vicente Picón Belmonte, ha denunciado a María Josefa Arcas, por maltratar de palabra a una hija del denunciante llamada Aurora.

SE VENDE establecimiento de ultramarinos y coloniales, situado en lo mejor del Puerto. Razón, en esta Administración

HERIDO AL CAERSE DE UN ARBOL Antonio Pinora Fernández, de 10 años, se produjo una lesión en

la región occipital al caerse de un árbol, siendo asistido en la Casa de Socorro.

CENTRO DE ENSEÑANZA COMERCIAL --:-- Primeros de Mayo, número 13 principal Mecanografía (todas marcas) Taquigrafía, Contabilidad, Ortografía, Correspondencias Idiomas, Francés, Inglés. Clases para señoritas

POR INSULTOS Y GOLPEARLO Denunció ante la Policía, Modesto Rodríguez Aguilera, a un individuo llamado Joaquín Román.

DAÑOS EN EL ARBOLADO Los empujados de Leerín que llevaban un carro con la escalera que usan para reparar la línea eléctrica, al pasar por la Avenida de la República causaron daños en uno de los árboles existentes en dicho lugar.

UN NIÑO HERIDO GRAVE Encontrándose con otros niños jugando en los Depósitos del Agua, Juan Sánchez González, de ocho años de edad, habitante en Murcia, 67, fué empujado por uno de ellos cayendo al suelo.

Trasladado al Hospital fué asistido por los facultativos de guardia de la fractura de la tibia izquierda por su extremidad inferior, de pronóstico grave. Una vez curado fué trasladado a su domicilio. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades.

DOS HERIDOS EN ACCIDENTE DE TRABAJO Encontrándose trabajando en las obras de construcción del camión de Eniz a Almería, los obreros, Alfonso López López y José Magán Navarro, se hirieron, siendo asistidos en el Hospital.

El primero de una herida contusa en la región occipital de carácter leve y el segundo de una herida contusa en la cara anterior del pie derecho y abceso en la planta del mismo pie, de carácter reservado.

Vapores fruteros de Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.



D/S A/S Spanskolinjen El vapor
«SAN LUCAS»
cargará el 22 corriente para Oslo, Bergen, Stavemger y demás puertos de NORUEGA.
Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ S. A. Maura, 5

Usted olvidará rápidamente los escasos céntimos que haya economizado adquiriendo una lámpara barata, pero su contador no lo olvidará, puesto que el consumo inútil de corriente será diez veces mayor que la economía hecha. Pague algunos céntimos más al adquirir una lámpara Philips, pues ella le dará una luz suave y perfecta, economizando un gasto de corriente inútil. Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

Instrucción pública

EL CALENDARIO ESCOLAR La Dirección general de Primera Enseñanza, abre un concurso, para la presentación de proyectos de calendario escolar, durante cuarenta días a contar desde la fecha en que se publica el concurso en la «Gaceta», (11 octubre), cuya misión pedagógica sea como se especifica en la orden ministerial del 15 de agosto, y con arreglo a las siguientes condiciones:

Los modelos de calendario escolar, tanto en su formato tipográfico como en las particularidades de edición y precio explicados en una Memoria, así como los originales escritos a máquina de las hojas correspondientes a cien días elegidos al azar entre los trescientos sesenta y cinco del año, serán presentados en el Consejo Nacional de Cultura en el plazo indicado.

La Audiencia ha dictado sentencia condenando a José Camacho como autor de un delito de resistencia a agentes de la autoridad, a la pena de cinco meses de arresto mayor y ciento cincuenta pesetas de multa, e indemnización a cada uno de los guardias de la cantidad de 80 pesetas, debiendo sufrir en caso de insolvencia la prisión subsidiaria, y por la falta incidental de lesiones a la pena de doce días de arresto menor.

También se condena al procesado Francisco Fernández Peña (a) Pintao como autor de un delito de injurias a agentes de la autoridad, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a ambos procesados al pago de las costas procesales y accesorias correspondientes.

REGISTRO CIVIL Se hicieron las inscripciones siguientes: Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Juan Rigan Felices, Andrés León Acuña, Andrés Román Abad, José García Amate y Rosario Hernández Pañilla; defunciones: María Josefa Valverde Uroz, Juan Brea Sánchez, Manuel Vargas Maturana y Herminio Simón Cortés.

Distrito de la Audiencia: Defunciones: Cayetano Bono Herrera; nacimientos: ninguno; matrimonios: Esteban Viciara Coromina con Elisa Aráez López.

JUICIO POR JURADOS Ayer se vió en la Audiencia la vista pública de la causa seguida contra Josefa Vizcaino Aguilar, por el delito de corrupción de menores. El fiscal en su informe mantuvo la acusación,

Señalamientos para hoy: Causa número 436, del año 1922, procedente del Juzgado de la Audiencia, contra Matilde López, por el delito de corrupción de menores. Abogado, señor P. Sevilla; procurador, señor Villaespasa.

Señalamientos para hoy: Causa número 436, del año 1922, procedente del Juzgado de la Audiencia, contra Matilde López, por el delito de corrupción de menores. El fiscal en su informe mantuvo la acusación,

Señalamientos para hoy: Causa número 436, del año 1922, procedente del Juzgado de la Audiencia, contra Matilde López, por el delito de corrupción de menores. El fiscal en su informe mantuvo la acusación,

Señalamientos para hoy: Causa número 436, del año 1922, procedente del Juzgado de la Audiencia, contra Matilde López, por el delito de corrupción de menores. El fiscal en su informe mantuvo la acusación,

Envases para uva CAJITAS MURCIANAS A 0'60 PESETAS UNA Entregas inmediatas FEDERICO ESTRELLA Agente Comercial Conde Offaña, 26 LA REGULADORA

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

MITIN ESTUDIANTIL

En protesta del local de la Escuela del Magisterio

El pasado domingo, se celebró en el Salón Hesperia, el anunciado mitin estudiantil para protestar de las malas condiciones higiénicas y pedagógicas del local en que están instaladas las aulas de la Escuela Normal del Magisterio Primario, de Almería.

Con una gran concurrencia de estudiantes y numerosos simpatizantes de la idea, comenzó el acto bajo la presidencia del señor Sober Sameron, quien comienza a hacer uso de la palabra para exponer a los presentes el motivo del acto que se celebra. Hace un elogio de la labor que Marcelino Domingo llevó a cabo al frente del Ministerio de Instrucción pública, labor—dice—que asombró a Europa entera ante el radicalismo y eficacia de las reformas. Menciona la visita del inspector que vino a informar sobre si sería posible la instalación de la Normal en la Escuela de Artes, haciéndolo en sentido negativo, y censura que no consultase el parecer del Claustro de la Normal. Al terminar es muy aplaudido.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Peral Díaz, el que hace constar que el acto que se celebra no va contra nadie ni con otro fin que no sea el de protestar del local en que está instalada la Normal, como algunos han querido con mala intención propagar para desvirtuar la verdadera finalidad del acto. Estas sus palabras arrancan verdaderos aplausos. Continúa en el uso de la palabra y dice que se tiene la esperanza de que el edificio que se estaba construyendo para el Cuartel de la

Guardia civil sea dedicado para la instalación de una «Ciudad pedagógica», pero que mientras tanto, hay que proveer a la Escuela Normal de un edificio capaz para todos. Al final es muy aplaudido.

El señor Cabezas Villalobos, se levanta a hablar y propone que puede muy bien instalarse la Escuela en edificios públicos, pues—dice—en contra de lo que han dicho mis compañeros, en Almería hay edificios capaces para la Escuela, y edificios que son del pueblo; tales, el Palacio del Obispo y el Casino. Grandes aplausos.

Le sucede en el uso de la palabra la señorita Amparo Ferrer, la que con verdadera emoción expresa que se suma al acto de protesta contra el local de la Normal para ayudar a defender los intereses estudiantiles y por un deber de disciplina, manifestando que lo que desean es un edificio amplio, sonriente, en donde se goce de la alegría estudiantil, para que la labor que realizan sean más provechosa. Es aplaudida con entusiasmo, al terminar.

El señor Murillo Hernández, le sigue en el uso de la palabra, y se manifiesta en el mismo sentido que sus compañeros, siendo aplaudido.

Por último, el señor Ruiz Vicente, hace el resumen del acto, parangoneando la situación de la Universidad en el derrocado régimen y en el presente, diciendo que antes los Centros Universitarios estaban divididos en dos; para los señores y para el pueblo, y que hoy día es uno solo; para el pueblo. Hace mención a las luchas de la F. U. E. y por último dice que la F. E. B. A. se adhiera con todo cariño a cuanto realicen los normalistas, sobre este fin. Grandes aplausos al terminar.

Finalmente, el señor Soler da lectura a las siguientes conclusiones:

«1.—Protestar del local en que

está instalada la Escuela Normal del Magisterio primario, el que es reducido y no reúne las condiciones higiénicas y Pedagógicas necesarias.

2.—Adherirse a las gestiones llevadas a cabo por el Claustro referente a la construcción de la «Ciudad Pedagógica» en el edificio que estaba destinado para el Cuartel de la Guardia civil.

3.—Se dé solución urgente a este conflicto, trasladando provisionalmente la Escuela Normal del Magisterio al edificio de la Escuela de Artes y Oficios.

4.—Solicitar una Inspección de la superioridad, para que informe en la Escuela de Artes y Oficios, puede instalarse provisionalmente la Normal, y que dicha inspección tenga el debido asesoramiento por parte del Claustro de la Normal.»

Estas conclusiones van dirigidas al Director general de Primera enseñanza, y fueron entregadas al Gobernador civil, para que le dé curso.

El acto fué un triunfo para la A. N. A. que ha sido quien organizó el acto.

DEPORTES

LOS PARTIDOS DEL DOMINGO

Con motivo de las fiestas de la Cañada, el pasado domingo se celebró en esta barriada un partido de fútbol, entre el titular de aquella localidad, «Nueva España» y la «Unión Deportiva» de esta capital, empatando ambos equipos, a cero.

Los mejores artículos de fútbol y más económicos, en el «Garage Ciclista Labor», calle de Granada, 6-A.—Teléfono 4-2-9.

TEJIDOS CONFECCIONES
SASTRERIA FINA
de PAISANO y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES

Plaza

Avenida de la República, 13 y 15
NADIE COMPRE
con esta casa

Sucesos de la provincia

PECHINA

Gabriel Díaz Pardo, denunció que Luis Berenguel Alvarez le había amenazado con un revólver, que consiguió arebatarle, sin consecuencias, y que entregó a la autoridad.

Interrogado el Luis por la Guardia civil, este negó los hechos, insinuándose el atestado oportuno.

OLULA DEL RIO

Antonio Valdés Solves denunció, que le había sido sustraída una cantidad de maíz de su propiedad.

De las gestiones realizadas, han sido detenidos Miguel Sáez y Juan López, que se confesaron autores del robo, ante la Guardia civil.

ALHABIA

La Guardia civil de este puesto detuvo al gitano, Eduardo Rodríguez, el que se encontraba reclamado por la autoridad judicial, a cuya disposición fué puesto.

GERGAL

Manuel Merlos Benedicto que en ocasión de encontrarse en su domicilio, se presentaron su concuina Josefa Martínez, acompañada de sus hijas María, Juana y Purificación a reclamarle diez pesetas que él les debía.

A esta petición, le costó que se las abonara el marido de la Josefa estuviera presente, y que en ese momento se abalanzaron a él, dándole varios golpes con una llave, produciéndole unas heridas en la cabeza y cara.

Se instruyó el atestado oportuno.

que fué entregado al juez municipal.

Notas municipales

PIDIENDO AUMENTO DE SUELDO

Los Fontaneros y Ayudantes Motoristas, Guarda jardines y Guardas de los servicios municipales, han presentado respectivos escritos al Ayuntamiento, solicitando aumento de sueldo en los próximos presupuestos.

ALTA EN EL PADRON

Don Luis Fernández Ros, ha presentado en la Alcaldía un escrito solicitando ser alta en el padrón de vecinos de la capital.

TRIPAS

se ha recibido una gran remesa en LA EQUITATIVA de tripas de ternera y de Chicago MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1.

Almacenes de maderas

DE
JUAN M. BURGOS
JOVER, 15

Envases para uva, grandes existencias de jaulitas murcianas armadas y sin armar, cuerdas de todas clases, papel encajes adorno transparente y virtutas finas como seda para las mismas.

PRECIOS SIN COMPETENCIAS

JUAN CASTILLO

CORREDOR DE FRUTAS

Casa Central: Liverpool, 64, Stanley Street

Organización de ventas en todos los mercados de Inglaterra

PARA INFORMES:

Antonio Martín Jiménez

Granada Altz. 5.—ALMERIA

ORBEA

PRECIOSA BICICLETA

Triunfadora en las carreras del domingo

REPRESENTANTE: LOPEZ

«Garage Ciclista Labor»

Granada, 6 A

Teléfono 429

ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7.

Consulta de 3 a 6

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Molino R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril todos los lunes.

en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación

LAS HAZAÑAS DEL «NICOLA»

Después de curado en la Casa de Socorro, se da a la fuga, siendo detenido en una taberna

El pasado domingo, se presentó en la puerta de la Plaza de Toros, un individuo llamado Juan José López Martínez (a) «El Nicola» de 25 años de edad, pretendiendo entrar a presenciar la corrida en la localidad.

Como los porteros le negaron la entrada, los insultó y promovió escándalo por lo que fué requerido por la Guardia civil, a la que no obedeció insultándola.

La Benemérita le detuvo conduciéndole a la Comisaría donde cursaron la correspondiente denuncia.

«El Nicola» se dio varios golpes en el calabozo de dicho centro donde rompió cristales lesionándose el antebrazo derecho y región frontal de carácter leve.

En vista de esto, el funcionario de guardia dispuso que una patata de Seguridad le condujera a la Casa de Socorro donde fué asistido por los facultativos de guardia.

Una vez curado y cuando los guardias se disponían de nuevo a trasladarlo a la Prevención, se dio a la fuga el «Nicola» siendo perseguido por los agentes de orden público que hicieron unos disparos al aire para intimidarle, no lográndolo y si por el contrario emprendió mayor carrera en su huida.

Uno de los Guardias le vio entrar en una taberna de la calle de Marcos donde le detuvo cuando intentaba esconderse.

En la lucha que sostuvo con el detenido, uno de los Guardias perdió la funda de la pistola con un cargador con ocho cápsulas.

Fué conducido a la Prevención de Seguridad donde quedó a disposición de la autoridad judicial. Después pasó a la cárcel.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día 17 de octubre

Número premiado:

79

A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión gestora

Ayer mañana se reunió la Comisión Gestora. Fué presidida por el señor Fernández Moratalla y con asistencia de los señores Ferrer y Tapia.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario señor García Langie, y aprobada, se pasó a tratar los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

Ingreso en el Mancomio de varios dementes.

Se aprobaron.—Oficio del Gestor de Cédulas personales, acompañando relación de contribuyentes, que han defraudado dicho impuesto con su declaración.

De conformidad y que se proceda con arreglo a la Instrucción.—Oficio del Arrendatario del Contingente, sobre apremio del Ayuntamiento de Lucena y Lubrín.

Como el anterior.—Recibo de la Compañía de Seguros «La Unión» que han defraudado los Establecimientos Benéficos.

A Intervención.—Facturas de don Eugenio de Bustos, por medicamentos a la Farmacia del Hospital.

Se aprobaron.—Oficio del Presidente de la Diputación de Madrid, sobre estancia de enfermos de esta provincia.

Enterados.—Oficio de la Delegación provincial del Trabajo de Almería, sobre inclusión de una cantidad para gastos de la Delegación.

Enterados y que informe Intervención.—Oficio del Arrendatario del Contingente, solicitando se declare la responsabilidad a los Alcaldes y Concejales, de los Ayuntamientos de Benizalón, Fines, Fondón y Lubrín.

De conformidad con lo que se interesa concediendo el plazo que determina la Ley.

Después de tratar de otros asuntos de escaso interés se levantó la sesión.

NUESTRO TELEFONO ES 37-2



LA CERVEZA "DAMMM"

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial ESTRELLA DORADA

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERIAS Y CAFES DEPOSITARIOS EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

JOAQUIN LOPEZ MURCIA, en Testamentaria

CONSTRUCTORES

Agente de venta del cemento LANFORT

CRONICA, 13

MINERO, 2

LA PLAGA

EL HILANDERO O BARRENDILLO (polychrosis)

EL REMEDIO

PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO



Probarla no es arriesgar tiempo y dinero en unas experiencias, pues varios años de su éxito creciente en Almería y otras provincias, demuestra su indiscutible superioridad sobre todo otro producto en la destrucción del HILANDERO.

Por la pureza de las primeras materias que lo integran y por la gran concentración obtenida al prepararlo (dos veces más fuerte que la pasta o polvo corriente) este producto COOPER no es uno cualquiera de los varios que se venden para combatir el HILANDERO. Es el producto ideal que viene demostrando en la práctica su resultado siempre seguro.

Representantes exclusivos para España de la PASTA DE ARSENIATO DE PLOMO COOPER y de los demás PRODUCTOS COOPER:

Música, Arellano y Compañía

Ingenieros Pampiona

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS



CALLOS DESAPARECIDOS

Un bazo preparado con Salitros Rodell reblandece de tal manera los callos que pican, escuecen y atormentan, que estos pueden desaparecer enteramente y con sus raíces, sin el menor dolor y sin peligro. Los Salitros Rodell destruyen el origen nocivo y comunican al agua un aspecto lechoso. Tal bazo sechoso y orgánico, cura las magulladuras y reduce las hinchazones de tal modo que pueden darse calzados de más reducida dimensión. Los Salitros Rodell, se venden en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de especímenes a un precio módico.

¿Cuál es la causa de la epilepsia

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula «Puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 22 E), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.



CORTESIA — SEGURIDAD

VELOCIDAD Y COMODIDAD

PROXIMAS SALIDAS DEL

Havre, Cherburgo y Southampton para Nueva York:

LEVIATHAN, día 1 de octubre, de Cherbourg.

PRES. HARDING, 13 de octubre, del Havre.

MANHATTAN, día 20 de octubre del Havre.

PRES. ROOSEVELT, día 27 de octubre, de Bremen.

LEVIATHAN, día 28 de octubre, de Southampton.

LEVIATHAN, día 28 de octubre, de Cherbourg.

Para toda información, dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República, 26

ALMERIA

UNITED STATES LINES